



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Acosvinchos, Provincia de Huamanga Departamento de Ayacucho el mismo que está integrado conforme al siguiente detalle:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	PRESIDENTA	MARTÍNEZ CALDERÓN ,Anita	41211228
2	VICEPRESIDENTA	PAUCCA CANCCO, Concepción	28233594
3	SECRETARIA	GASTELU GUTIÉRREZ, Geraldine	43699544
4	TESORERA	GUEVARA PAUCAR, Nely	46656796
5	ALMACENERA	HUAMÁN CHILINGANO, María Gricelda	41198968
6	VOCAL 1	TINEO PAQUIYAURI, Dionisia	28312953
7	VOCAL 2	ILLACCANQUI CRISÓSTOMO, Bárbara	28233341

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Humano, proceda a inscribir a la Organización Social de Base materia de la presente Resolución, en el respectivo libro de Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS).

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano, Sub Gerencia de Programas de alimentación y nutrición, y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga conforme a Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

